Municipalidad Provincial de Yungay

Resolución de Alcaldía Nº 137 - 2017- MPY

Yungay, 27 ABR. 2017

VISTO:

Resolución de Alcaldía N° 012-2017-MPY, de fecha 10 de enero de 2017, Expediente Administrativo N° 3649-2017-MPY/TD, de fecha 21 de abril de 2017, Proveído del Despacho de Alcaldía, de fecha 24 de abril de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, que determina que las Municipalidades Provinciales y Distritales y delegadas conforme a ley, son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, el artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en lo que a la administración pública se refiere establece que la administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicios para la municipalidad, corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto;

Que, los numerales 17 y 28 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establecen que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza; asimismo nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2017-MPY, de fecha 10 de enero de 2017, se designa a la Ing. MILAGROS KATHERINE HUAYANEY, como Jefe de la División de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay, en la Plaza Orgánica N° 110, con Nivel Remunerativo F1, a partir del 12 de enero de 2017, siendo esta de manera temporal, hasta la actualización de los Perfiles de Puesto, los mismos que deberán ajustarse al presupuesto y realidad de la Provincia.;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 3649-2017-MPY/TD, de fecha 21 de abril de 2017, la Ing. Milagros Katherine Huayaney Méndez, presenta su renuncia voluntaria a la designación de Jefe de la División de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay, por motivos personales;

Que, mediante Proveído del Despacho de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2017, el Señor Alcalde ordena a la Secretaría General la proyección de Resolución aceptando la

Alc./ECHV
S.G/mihs

renuncia presentada por la funcionario antes indicada, siendo su último día de labores el día 28 de abril de 2017;

Estando a lo expuesto y al amparo del numeral 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y normas conexas; y con las visaciones respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, la Renuncia presentada por la Ing. **MILAGROS KATHERINE HUAYANEY MÉNDEZ,** al cargo de Jefe de la División de Gestión Ambiental, en la plaza orgánica N° 110, siendo su último día de labores el 28 de abril de 2017, debiendo hacer entrega del cargo a su Jefe inmediato superior.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO LEGAL, la Resolución de Alcaldía N° 012-2017-MPY, de fecha 10 de enero de 2017, y toda norma municipal que se oponga o limite el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Recursos Humanos y demás dependencias de la Municipalidad Provincial de Yungay.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la funcionaria mencionado en el artículo primero, y a las Gerencias correspondientes de la Municipalidad Provincial de Yungay para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Yungay
ALCALDÍA

Prof. Enrique Chávez Vara
ALCALDE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Municipalidad Provincial de Yungay
Jefe
Secretaría General

Municipalidad Provincial de Yungay
Gerente
Ger. Asesoría Jurídica

Municipalidad Provincial
Yungay

Municipalidad Provincial de Yungay
GERENTE
Gerencia Mun

Alc./ECHV
S.G/mihs